

La crisis política en Chile y el rol de la democracia directa en la recomposición de la confianza democrática y la institucionalidad. Un ensayo para ampliar la mirada sobre las experiencias democráticas de Chile y Uruguay y aportar en el direccionamiento de la actual crisis política chilena

The political crisis in Chile and the role of direct democracy in rebuilding democratic trust and institutionalism. An essay to broaden the perspective on the democratic experiences of Chile and Uruguay and contribute to the direction of the current Chilean political crisis.

Luz Marchant Salamanca¹
(luzmarchant@gmail.com)

Recibido 23/09/2021
Aceptado 13/12/2021

RESUMEN

El Estallido Social, que se inicia en octubre de 2019, marca un hito en nuestra historia. Si a ello se agrega la llegada de la pandemia, la condición del país resulta compleja, en especial porque existen múltiples elementos a considerar en el direccionamiento de una salida institucional a la actual crisis: la pobreza, la sensación de desigualdad e injusticia y la desconfianza en la institucionalidad. Dichos elementos se cristalizan con el estallido y, en el ejercicio de comprenderlos, se organizan en torno a la idea de que existe una sensación de malestar generalizado y un alto nivel de insatisfacción democrática en Chile desde hace al menos 25 años, la que se ha incrementado en el tiempo.

En la búsqueda de elementos a considerar para la salida a la actual crisis, se examinan algunos aspectos económicos y sociales presentes en los procesos postdictaduras de Chile y Uruguay. La revisión de estas experiencias comparadas concluye en la necesidad de direccionar acciones políticas hacia el aseguramiento de mecanismos vinculantes para profundizar la democracia y reconstituir la confianza ciudadana, avanzar en aspectos estructurales de la pobreza y diversas expresiones de desigualdad e incorporar espacios institucionales a organizaciones alternativas a las tradicionales.

PALABRAS CLAVE

crisis política , democracia , malestar, desconfianza

ABSTRACT

The Social Outbreak that begins in October 2019, marks a milestone in our history. If the arrival of the pandemic is added to this, the country's condition is complex, especially because there are multiple elements to consider in directing an institutional solution to the current crisis, such as poverty, the feeling of inequality and injustice together the mistrust in the institutionalism. These elements crystallize with the Outbreak and in the exercise of understanding them, they are organized around the idea that

¹ Magíster © en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la UAH, Magíster en Educación y Psicóloga de la Universidad de Chile y Profesora de Educación Básica de la Universidad de Los Lagos.

there is a general feeling of unease and a high level of democratic dissatisfaction present in Chile for at least 25 years, which has increased in time.

In the search for elements to consider for the solution to the current crisis, some economic and social aspects present in the post-dictatorship processes in Chile and Uruguay are reviewed. The review of these comparative experiences concludes in the need to direct political actions towards the assurance of binding mechanisms to deepen democracy and regenerate citizen trust, advance in structural aspects of poverty and various expressions of inequality and incorporate institutional spaces to alternative organizations to the traditional ones.

KEYWORDS

political crisis , democracy , unrest , mistrust

En Chile existe una gran crisis y abordarla no es una tarea sencilla, pues se requiere considerar múltiples elementos que se cristalizan en el Estallido Social de octubre de 2019. El presente ensayo tiene por objetivo ampliar la mirada sobre la crisis política del país, considerando la experiencia específica de la democracia uruguaya, valorando, por un lado, su estabilidad y, por otro, la satisfacción mayoritaria que tiene por parte de su ciudadanía. Esto resulta relevante política y socialmente, puesto que permite tener antecedentes para avanzar en la mejora de las condiciones para la democracia y favorecer la gobernabilidad de Chile.

La insatisfacción democrática es una tendencia generalizada a nivel mundial, la que en Chile se ha incrementado en la última década, esta se vincula a una sensación de malestar generalizado y se presenta con un alto nivel de desconfianza en la institucionalidad política por parte de la ciudadanía. Uruguay marca la excepción a esta tendencia en América Latina (AL), lo que constituye una experiencia política que, desde la vuelta a la democracia a partir de 1984, incorpora distintos mecanismos que han permitido que algunas decisiones políticas clave se realicen con la participación ciudadana. Ello, por un lado, ha favorecido la legitimidad de dichas decisiones y por otro, sustenta los niveles de satisfacción

democrática que explican por qué Uruguay es, en la actualidad, la excepción a la tendencia general de insatisfacción democrática regional.

Por consiguiente, la pregunta que cabe hacerse respecto a cuáles son los elementos que explican la insatisfacción democrática en Chile y aquellos que sustentan la confianza y satisfacción en la democracia presente en Uruguay. Para ello, se recogen algunos elementos que permiten visualizar una línea diagnóstica de lo que ocurre en Chile, se revisan aspectos relativos al proceso político y social de Uruguay en el período postdictadura y se concluye realizando distinciones entre ambas experiencias puntualizando aspectos que podrían favorecer la salida a la crisis política chilena.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA UN DIAGNÓSTICO DE LA ACTUAL CRISIS POLÍTICA Y SOCIAL EN CHILE

El malestar generalizado y la pobreza en Chile

El vínculo entre malestar generalizado y pobreza requiere considerar las transformaciones del modelo económico que se instalan desde 1974, llevadas a cabo mediante políticas públicas que beneficiaron la actividad empresarial, orientada esta al mercado externo², que concluyen con

² Estas políticas públicas redujeron las barreras arancelarias para las importaciones a casi a cero en el período de un año, impidiendo la competencia de precios a los productos de manufactura nacional. Esto alimentó las crisis económicas de

el quiebre masivo de la industria chilena, lo que tuvo secuelas históricas en la empleabilidad nacional. Asimismo, estas transformaciones instalaron la libre operación del mercado de capitales favoreciendo a grandes grupos financieros que controlan la vida económica del país hasta hoy (Gutiérrez, 2019). De esta forma, el centro de gravedad de la economía existente hasta 1973, que articuló un proceso de industrialización impulsada por el Estado desde 1930, es reemplazado por el mercado a través de ajustes estructurales que generan un crecimiento promedio en Dictadura que alcanza sólo el 2,9%, mientras aumenta la brecha entre ricos y pobres a partir de 1974 y se profundiza con el tiempo. En efecto, la década de los 80's, casi triplicó la tasa de desocupación de los años 60's e incluso establece un salario mínimo real en 1989 que llega a ser menor al existente en 1981 (Espinoza et. al., 2013). De forma conjunta, se promueve³ una idea de éxito económico del país, que revela solo las recuperaciones de la economía, pero ignora sus caídas⁴.

Respecto a la economía postdictadura, en atención a variables como desarrollo económico y desigualdad, se eleva la tasa de crecimiento desde 1990, la distribución del ingreso no significó un cambio en la tendencia previa, puesto que el desarrollo económico benefició a una minoría de los ciudadanos (Rodríguez, 2018). Al respecto, las políticas públicas para la pobreza conllevaron un ejercicio del poder que impactó en el tejido social y

organizativo, que despolitiza a las organizaciones de base y contribuyendo a que los pobladores constituyeran sujetos gobernables, es el Estado quien determina esta capacidad de agencia en los espacios de los programas gubernamentales⁵ (Abufhele, 2019).

Por otra parte, en cuanto a las subjetividades que surgen con la profundización neoliberal postdictadura y que lideran las preocupaciones de los chilenos hasta hoy, Latinbarómetro (2020) destaca el temor a la pérdida del trabajo, que alcanza el 63% durante la crisis asiática en 1999, luego disminuye y mantiene entre el 35 al 40% hasta 2017 y finalmente aumenta al 51% en 2020. Asimismo, las percepciones en torno al ingreso y cómo este no permite cubrir el mes de gasto familiar, entre 2015 y 2020 alcanzan el 60%, posteriormente llega a un porcentaje del 65% en 2016, lo que es un valor más alto que los alcanzados durante la pandemia. Conjuntamente, si en 2018 el 35% de las familias indicaba no poder llegar a fin de mes con los gastos mínimos, en la actualidad la cifra es del 39%.

La profundización del modelo desarrollado por los gobiernos de los últimos 30 años ha contribuido a deteriorar el tejido y la organización social, este ubica a Chile como el país más desigual de la OCDE (CIPER, 2019), lo que tiene un correlato directo en las subjetividades ciudadanas vinculadas al temor y la vivencia de la pobreza.

la época y, pese a la agudeza de estas (1975-1976 y 1982-1984), la Dictadura profundiza el modelo con la privatización de instituciones de salud, educación y de las empresas públicas en general.

3 La información en los medios de comunicación en Dictadura dependió del visado o la censura llevada a cabo por la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS). Este organismo constituyó el espacio de comunicación oficial desde la Dictadura, desde donde se masifica la idea del éxito económico del país.

4 La comprensión de las economías de Chile y los demás países de la región es explicable a partir de patrones de alternancia marcados por rápido crecimiento y periodos de retroceso, donde el desarrollo y la desigualdad en la distribución del ingreso no han sido paralelas, sino que contienen etapas de retroceso en el crecimiento con mantención de la distribución y momentos de coincidencia entre el crecimiento y equidad, indistintamente.

5 Abufhele refiere que la lucha para optar a una vivienda social se enmarcó en las acciones instrumentales de los gobiernos de la época. Así, 'ser pobre' constituye una identificación necesaria ser beneficiada por el Estado, lo que lingüísticamente contribuye a producir una forma de poder imbricado en el ejercicio de la autoridad.

El malestar generalizado y la sensación de desigualdad e injusticia en Chile

El malestar generalizado también se relaciona con la sensación de desigualdad e injusticia, apreciable en datos relativos a lo que los chilenos desean, sienten y están dispuestos a tolerar. Al respecto, Latinbarómetro (2020) indica que, por un lado, el 76% la población tiene la expectativa de asegurar un futuro mucho mejor a la generación siguiente, independiente de los hechos del presente, el 24% no presenta expectativas sobre ello. Adicionalmente, la sensación de desigualdad ante la ley es del 89% y existe casi nula tolerancia a la desigualdad⁶. Dicha sensación se percibe que afecta, en orden decreciente, a los pobres, indígenas, adultos mayores y mujeres, al tiempo que los principales ámbitos en los cuales se percibe la desigualdad y la discriminación, los chilenos identifican prioritariamente, la salud y la educación.

Por su parte, sobre la sensación de injusticia se percibe que la distribución de la riqueza es injusta en un 93%, mientras el 90% de los chilenos indica que se gobierna solo para unos pocos, lo que se expresa en el acceso a la salud, educación y administración de la justicia. A lo anterior, se agrega que el 86% de la ciudadanía refiere que en Chile se ha gobernado para grupos poderosos en su propio beneficio (Latinbarómetro, 2020).

El malestar generalizado y la desconfianza hacia la institucionalidad

Considerando que los elementos puntualizados tienen al menos tres décadas durante las que se han incrementado, y que estos se relacionan con demandas históricas no resueltas por la institucionalidad, es necesario revisar algunos precedentes del Estallido Social de 2019. Este es el resultado de un fenómeno más amplio y

ascendente de demandas por reformas políticas en el período 2011 y 2019, cuyo peak de protesta se presenta durante el primer semestre de 2015 y tiene el foco en la corrupción, momento a partir del cual existe un quiebre en la confianza social respecto a las élites gobernantes. En la misma línea, la última década contiene diversas formas de protesta, como las movilizaciones estudiantiles de 2011 – 2012 y un momento posterior a 2015 en el que se diversifica el tipo de demandas incorporadas y los actores que las protagonizan. Esto da cuenta de que, iniciado el Estallido ya existía un debilitamiento de los interlocutores que anteriormente pudieron direccionar la protesta hacia la resolución de conflictos, como los partidos políticos y algunos liderazgos estables (COES, 2020). Esto último es vinculable con la valoración de la protesta como acción política sobre la cual el 60% de los chilenos indica estar dispuesto, y, mientras existe un desinterés creciente en la política institucional, coexisten la valoración de la democracia como el modelo político más adecuado y la esperanza de salir de la crisis política para alcanzar un futuro mejor (Latinobarómetro, 2020).

Adicionalmente, la desconfianza en los partidos políticos es otro de los elementos que se entremezcla con la sensación de malestar generalizado. Al respecto, el bajo nivel de interés en la política general se presenta desde 1995 y alcanza el 23% en 2020, a esto se suma que el 30% de la población considera que el sistema electoral no dispone de partidos y candidatos adecuados, de esta forma se observa que existe desinterés de voto por un partido desde 2016 y hoy el 76% de la población indica no estar dispuesta a votar por ellos (Latinbarómetro, 2020). Junto a lo anterior, se percibe distancia e irrelevancia de los temas discutidos por los partidos, lo que podría explicar la salida masiva de sus militantes a partir de 2010, siendo esto particularmente interesante,

⁶ Al respecto, esta intolerancia se fue construyendo a lo largo del tiempo y a medida que las personas observaban que el avance fue sólo para algunos que alcanzaban la clase media, mientras el resto se quedaba atrás. De esta manera, se trata de una desigualdad original acentuada por una nueva desigualdad.

pues la baja volatilidad del voto en los últimos 30 años se promueve como sinónimo de estabilidad democrática mientras, sostenidamente, disminuye la identificación de las personas con los partidos políticos (Titelman, 2020).

Al considerar la elección de convencionales para la construcción de la Nueva Constitución, un breve análisis comparativo del desempeño electoral de las alianzas tradicionales en la Región Metropolitana con las elecciones parlamentarias de 2017, exhibe un voto de castigo en todas las comunas de la región que asciende en promedio al 33%⁷. En la misma línea, el proceso de elección de convencionales para la Nueva Constitución permitió la irrupción de 77 representantes independientes de partidos políticos, de un total de 155 a nivel nacional. Es decir, la inclusión permanente de mecanismos de competencia electoral de candidatos independientes de partidos políticos concluiría con el mapa electoral actual, lo que generó el desplome de los partidos y alianzas impuestas en los últimos 40 años, esto resulta una oportunidad para la emergencia de nuevos pactos articuladores de fuerzas políticas y sociales marginadas por el sistema que ha hegemonizado el panorama político nacional en las últimas décadas reduciéndolo a dos bloques (Alarcón et al, 2021).

MIRAR ADENTRO Y HACIA AFUERA: LA CLAVE PARA VISUALIZAR HACIA DÓNDE DIRECCIONAR UNA SALIDA A LA CRISIS CHILENA

Con todo, la crisis de la democracia en Chile constituye un fenómeno multifactorial que contiene elementos que se instalan hace al menos 25 años y en el cual coexisten un alto nivel de insatisfacción democrática, un malestar

generalizado acumulado progresivamente y una valoración positiva y mayoritaria de la democracia, como el mejor modelo para gobernar. En esta línea, es relevante puntualizar que en países europeos y con altos niveles de desarrollo, como Suiza, Dinamarca, Irlanda y Países Bajos, la satisfacción democrática se mantiene sobre el 75%. Asimismo, también existe otro grupo con una satisfacción mayoritaria que alcanza entre el 50% y 75%, como, por ejemplo, Alemania, Bélgica, Uruguay, entre otros (Fuentes, 2021).

En línea con lo anterior, es relevante considerar que las democracias en AL han aumentado el nivel de insatisfacción democrática, a excepción de Uruguay, por lo que la revisión de esta experiencia postdictadura es particularmente relevante para la comprensión de la condición democrática chilena y de algunas direcciones para la salida a la crisis política. De esta manera, es necesario considerar, inicialmente, las características constitucionales en relación directa con la estabilidad democrática que alcanzan los países. En este sentido, desde la doctrina del constitucionalismo liberal que ha predominado en Chile, se plantea que, a mayor rigidez constitucional y menor participación, mayor es el nivel de democracia alcanzable. No obstante, la comparación de los niveles de participación democrática constitucional de Chile y Uruguay, 0,61 y 0,80, respectivamente, evidencia que, pese a que Uruguay tiene un alto índice de participación ciudadana, sus reformas constitucionales no son frecuentes y más aún, su democracia es una de las más estables en AL, lo que refuta la tesis instalada en Chile (Espinoza, 2021).

⁷ Este 33% de voto de castigo a las alianzas tradicionales, se compone de 21% para la alianza Chile Vamos o Alianza de Derecha y un 12% para la Nueva Mayoría o Alianza de Centroizquierda. Al respecto, el mayor descenso se concentra en las comunas del sector norponiente, donde la pérdida de votación comparada alcanza entre el 45 y 47% y contiene un porcentaje similar para las dos alianzas.

¿CÓMO HA SIDO EL CAMINO DEMOCRÁTICO DE URUGUAY A PARTIR DE 1984?

La comprensión de este camino requiere considerar, por un lado, los cambios más significativos que se constatan a partir de los procesos electorales y, por otro, las principales transformaciones económicas y sociopolíticas tras el término de la Dictadura.

Los cambios más significativos que se verifican desde los procesos electorales

Respecto a los procesos electorales y los cambios generados postdictadura en Uruguay, Caetano y De Armas (2012) refieren que las elecciones de 1984 originan un mapa electoral diferente al anterior al quiebre institucional de 1973, ya que instalan un sistema pluralista moderado y dejan atrás la concentración binominal precedente de los bloques partidistas. Además, entre 1984 y 2004 se genera una transformación gradual y sostenida del electorado que concluye en un nuevo mapa bipartidista, en que los dos partidos tradicionales pierden más del 30% de electores y se instala un nuevo bloque conformado por la izquierda. De esta manera, se instala una nueva tensión en la que se distingue, por un lado, la izquierda y, por otro, los partidos tradicionales, que, con el tiempo, generan un clivaje entre partidos desafiantes y partidos tradicionales, ambos con un conjunto de subpartidos en cada bloque.

En cuanto al análisis de la transformación del mapa electoral, se plantea que la variación del padrón electoral genera una disminución de votos para los partidos tradicionales y un aumento para los partidos desafiantes, debido al incremento del padrón electoral juvenil que opta por los partidos de izquierda. Una segunda línea explicativa de la era de los partidos desafiantes, refiere a que existe, por un lado, una combinación entre el desplazamiento hacia el centro de la izquierda y

una moderación ideológica y programática de la misma, y, por otro, un traslado hacia la izquierda de los votantes (Caetano y De Armas, 2012).

Las transformaciones económicas en Uruguay a partir de 1984

A modo de precedente, es relevante considerar que, la economía uruguaya en el período de Dictadura, de manera similar a lo ocurrido en Chile, implementó estrategias de apertura al mercado externo y liberalizadoras de impuestos para las importaciones. Asimismo, si bien vivió un período inicial de 7 años con crecimiento, con posterioridad la economía uruguaya solo creció de forma leve. De forma paralela, existió una alta tasa de inflación débilmente controlada desde el nivel central, incremento del desempleo y un valor real de los salarios que cayó de manera importante respecto al período anterior. Así, a fin de 1982, la economía uruguaya poseía un alto nivel de dolarización y deuda externa que se agrava con la salida de capitales y sumergió al país en la bancarrota (Yaffé, 2008).

Iniciada la postdictadura en 1984, la economía uruguaya promueve el mercado externo dinamizando las exportaciones, pero comparativamente, las importaciones fueron mayores, con lo que, si bien se genera crecimiento económico, este ocurre en medio de una situación de déficit comercial casi permanente que no logra ser compensado a través de las transacciones no financieras o la inversión extranjera, porque no se favorece la capacidad productiva interna y se incrementan los niveles de endeudamiento externo de forma notable (Yaffé, 2008). Pese a ello, tras las recesiones de 1999 y 2002, la economía uruguaya crece de forma importante hasta 2018 y se ubica en un lugar muy superior a otros países de AL, gracias al crecimiento en la inversión extranjera y a los logros en los sectores del transporte y las comunicaciones. En la misma línea, mejoran sostenidamente los indicadores de empleo, salario e ingresos a partir del 2003⁸ (CEPAL, 2020).

⁸ Los valores de pobreza e indigencia alcanzadas en 2019 en Uruguay constituyen los más bajos de las últimas dos décadas.

Las transformaciones sociopolíticas en Uruguay a partir de 1984

En lo sociopolítico, la Constitución de Uruguay contiene el Principio de No Regresividad de Derechos Humanos (DDHH) reconocidos por el Estado, de tal forma que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia establece la imposibilidad de abolir las normas constitucionales sobre principios y derechos fundamentales. Ello permite tutelar y mantener los mecanismos de aseguramiento respectivos, de tal forma que cualquier modificación jurídica que signifique un retroceso o busque anular la protección de los DDHH establecida, carece de validez normativa y genera responsabilidad al Estado de los compromisos adquiridos por él (Instituto Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo, 2019).

Junto a lo anterior, Uruguay cuenta con dispositivos constitucionales de democracia directa a modo de referéndum legislativo e iniciativas populares susceptibles de ser activadas por la ciudadanía. Dichos mecanismos buscan reclamar derechos, dirimir problemas y/o manifestar decisiones y constituyen aparatajes legales que canalizan la participación ciudadana, enriquecen la democracia y legitiman las decisiones en temas clave. Al respecto, mientras los gobiernos de la Transición en Chile en los '90s profundizan las políticas neoliberales, en Uruguay se realizan tres consultas⁹ que mantienen las empresas de telecomunicaciones, combustibles y el agua en manos del Estado (Dominzain, 2018).

La desconfianza en los partidos políticos en Uruguay y sus alcances

En Uruguay también existe desconfianza hacia los partidos políticos. Al respecto, Chasquetti y Buquet (2004) indican que el desencanto político se produjo previo a la elección de 1984, lo que podría haber generado la irrupción exitosa de la izquierda en el escenario electoral. Asimismo, la asunción de la izquierda ha implicado la renovación de las figuras políticas entre y dentro de los partidos, lo que probablemente incide en que la desconfianza hacia ellos no haya logrado convertirse en una tendencia de abstención o antisistémica¹⁰.

Pese a lo anterior, la desconfianza en los partidos políticos se presenta de manera progresiva aunque con menor intensidad que la tendencia mundial, de tal forma que el interés en la política y la intención de voto asciende en los ciclos electorales y cae en los períodos intermedios¹¹. Con todo, la democracia uruguaya presenta algunos problemas de legitimidad, pese a lo cual, la simpatía por los partidos políticos se ubica en una dirección opuesta a otros indicadores en comparación con el caso chileno (Caetano et al, 2019), al tiempo que la satisfacción democrática se mantiene mayoritaria, constituyendo el único en la región.

CONCLUSIONES

A simple vista, pudiese pensarse que la crisis

En efecto, si para Chile la condición de la pobreza en el grupo de adultos mayores es uno de los temas que están a la base de la crisis social, en Uruguay la incidencia de la pobreza entre las personas de 65 o más años de edad es del 2,09%, es decir, prácticamente inexistente.

⁹ Uruguay realiza tres consultas que concluyen en la mantención de las empresas de telecomunicaciones (1992), los combustibles (2003) y del agua (2004) en manos del Estado.

¹⁰ En efecto, si en Uruguay existe desconfianza en los partidos políticos, la concurrencia a las urnas es superior al 90% desde 1984 y el voto nulo o blanco es casi inexistente, al menos hasta hace una década.

¹¹ Cabe mencionar que, en 2018 los uruguayos que declaran interés en la política alcanzan el 42% del total. Sin embargo, si en 2010 el 66% de los uruguayos indica tener preferencia por algún partido político, en 2016 dicha preferencia disminuye al 56%, mientras que en 2017 sólo el 25% indica tener confianza en los partidos políticos. Asimismo, la intención de voto disminuye en los períodos electorales hasta alrededor del 30%, máximo alcanzado en 2015.

política por la cual atraviesa Chile se inicia con el Estallido Social de 2019 y se incrementa con la pandemia. No obstante, el Estallido marca un antes y un después en el proceso político postdictadura, pero constituye la cristalización de múltiples factores que progresivamente se han entremezclado y que son identificables a modo de una sensación de malestar generalizado y una insatisfacción democrática que se comienza a instalar en el país desde hace al menos 25 años.

Respecto a la insatisfacción democrática, algunos elementos a la base tienen su origen en las transformaciones estructurales desarrolladas en Dictadura que favorecen el mercado de capitales y los grandes grupos financieros en desmedro de la industria nacional, las empresas públicas y los derechos sociales, lo que genera un débil crecimiento económico promedio en ese período, alto nivel de desempleo, pobreza y desigualdad mayoritaria para la población. En la misma línea, durante la Transición se profundiza la desigualdad social previa y enmarca la participación de las personas, focalizando el acceso a algunos derechos sociales en programas gubernamentales que despolitizan las organizaciones de base, dañan el tejido social y reducen la capacidad de agenciar las demandas por parte de los ciudadanos.

Por consiguiente, las políticas públicas de los gobiernos de los últimos 30 años profundizan el modelo neoliberal y la desigualdad y hoy ubican a Chile como el líder de ella dentro de la OCDE. Ello, tiene un correlato en las vivencias y las percepciones de la mayoría de los ciudadanos que se vincula con el malestar generalizado explicable desde la sensación de desigualdad ante la ley e injusticia en la distribución de la riqueza, la idea de que mejorar las condiciones de vida es imposible, la percepción de discriminación hacia algunos grupos de personas como los pobres, los pueblos originarios, adultos mayores y mujeres y, por último, la idea de que Chile es un país gobernado para privilegiar a unos pocos.

Consecuentemente, las subjetividades en torno a la desigualdad y la injusticia en distintos

planos de la vida de los chilenos, se incrementan sostenidamente durante la última década, debido a que desde la institucionalidad no hay resolución a demandas históricas de los movimientos sociales en torno a temas transversales como educación, salud, pensiones, entre otros. Asimismo, tras las movilizaciones estudiantiles del ciclo 2011 – 2012 se produce un debilitamiento general de los liderazgos que articularon las demandas sociales históricas y, por último, los hechos de corrupción de partidos y figuras políticas relevantes de los últimos 30 años que salen a la luz pública a mediados de la década anterior, quiebran profundamente la confianza hacia los partidos políticos y las élites gobernantes. Así, la energía de estos elementos combinados desemboca en el Estallido y en la crisis política y social, de tal forma que, el panorama país es sombrío si no se articulan y recogen experiencias alternativas en el ámbito político y social.

En línea con lo anterior, resulta necesario valorar positivamente que los chilenos mantienen la esperanza respecto a la salida de este momento y confían en la democracia como la mejor forma posible para ello. Asimismo, aprender de la experiencia política nacional y valorar otras, como la de Uruguay permite visualizar los elementos comunes y aquellos diferentes, como la articulación de algunas acciones en los planos económicos, políticos y sociales en el período postdictadura que hoy le permiten ubicarse como la excepción a la insatisfacción democrática en AL. Al respecto, en primer lugar, cabe señalar, que la Constitución de Uruguay escapa de la doctrina del constitucionalismo liberal y adopta un camino propio donde valora la posibilidad de generar cambios constitucionales bajo un modelo flexible que incluye la participación ciudadana. Asimismo, Uruguay mantiene una organización y principios jurídicos no regresivos que aseguran el cumplimiento de los DDHH y un piso mínimo para algunos derechos sociales. De forma opuesta, la Constitución chilena enarbola su rigidez extrema como un valor que sustenta la democracia y

homologa erradamente el concepto de inflexibilidad constitucional y estabilidad democrática, lo que ha producido el efecto inverso al que promueve.

Asimismo, los procesos de vuelta a la democracia de Uruguay y Chile contienen algunas diferencias. Por ejemplo, Uruguay inicia el período postdictadura con anterioridad a Chile y a partir de este proceso logra generar votaciones que desde su inicio marcan un mapa político partidista que abre la puerta a nuevos grupos políticos. Ello permitió a los uruguayos progresar en el recambio de los bloques partidistas, y, pese a que con el tiempo se marca nuevamente una tendencia dual e instalan un bloque tradicional y uno desafiante o progresista y de izquierda, contienen en su interior el recambio generacional de las figuras políticas. En el sentido opuesto, Chile instala el binominal y establece mecanismos para su mantención y protección, al tiempo que cada bloque mantiene internamente las mismas figuras de liderazgo de los partidos políticos durante tres décadas, lo que probablemente explica en parte las limitaciones para generar políticas públicas en coherencia con los datos de desigualdad, pobreza y exclusión social.

Por otra parte, en lo relativo a la económico, Uruguay marca una diferencia sustancial con Chile, que va de la mano con dispositivos de participación ciudadana, como los plebiscitos y referéndums. Ello permitió a la ciudadanía uruguaya optar por mantener algunas empresas clave bajo la administración del Estado mientras que Chile aplica y profundiza el modelo neoliberal generando una desigualdad sin precedentes. De esta manera, Chile optimiza el crecimiento económico constituyendo un enclave de grandes grupos económicos sin traspaso de ello al ingreso de la mayoría de la población y con la aplicación de políticas públicas focalizadas que limitan la agencia ciudadana de sus demandas sociales y políticas. Mientras eso ocurre, Uruguay genera un crecimiento económico menor que el chileno, pero su administración permite una distribución más uniforme de ese incremento en los distintos grupos

sociales, mejorando los indicadores de empleo y salario, la disminución efectiva de la pobreza e impidiendo la generación de una desigualdad como la existente en Chile.

Con todo, los mecanismos de participación desarrollados en Uruguay han permitido destrabar problemáticas sociales de interés nacional y canalizar la participación ciudadana. Es probable que no se trate de mecanismos de excelencia para la participación directa en comparación con otras experiencias disponibles en otros países del mundo y que no se han abordado en esta oportunidad, pero, aun así, han permitido resolver conflictos, decidir acertadamente e insumir los recursos que han asegurado algunos derechos sociales asegurados por el Estado. En este sentido, pese a que en Uruguay también existe desconfianza en los partidos políticos, esta no alcanza el nivel que se presenta en Chile, que se constata en una baja volatilidad electoral y en una votación cercana a la totalidad de la población. Asimismo, la energía de las demandas sociales del Uruguay constituye un insumo que se ha direccionado e incorporado a los mecanismos de participación que sustentan la estabilidad democrática, legitiman las decisiones del Estado y mantienen la energía política dentro de la institucionalidad y no desbordándola o fuera de ella, como en el caso de Chile.

A partir de todo lo anterior, es posible plantear que la salida a la crisis en Chile requiere desarrollarse en torno a un gran eje centrado en la profundización de la democracia, para lo cual es necesario contemplar a modo orientador, al menos cinco elementos:

1. Asegurar dispositivos de participación directa a nivel constitucional para definir temas clave, lo que permitiría asumir dichas decisiones de manera conjunta, canalizando la energía política que hoy en Chile se desborda fuera de la institucionalidad hacia espacios dentro de ella.
2. Establecer una orientación de las políticas públicas hacia la atención estructural de

la pobreza y las múltiples dimensiones que conlleva, disponiendo de líneas estratégicas construidas con un abordaje multidimensional del tema.

3. Asegurar, desde las políticas públicas, un piso mínimo de derechos sociales atendidos desde el enfoque de derechos y contemplando las condiciones organizativas de base existentes en los territorios. Con ello, por un lado, se abandona la lógica focal de algunos grupos y por otro, se aporta a la reconfiguración del tejido social dañado y la integración social.
4. Respecto a los partidos políticos, es necesario determinar mecanismos que aseguren la diversificación de las opciones electorales y el recambio de las figuras políticas. Asimismo, es indispensable que se establezcan mecanismos fiscalizadores efectivos y el tratamiento de ley acorde a la gravedad de los casos de corrupción, sin excepción.
5. La emergencia de los movimientos sociales en la elección de convencionales para la Convención Constituyente, constata que es indispensable la instalación de mecanismos constitucionales que permitan diversificar las formas de representatividad en torno a temas de interés ciudadano que no necesariamente se organizan dentro de la lógica de los partidos políticos. Esto es particularmente importante, considerando la existencia de expresiones alternativas de comprender lo político que, si bien se ubican fuera de los partidos, hacen sentido en la ciudadanía, son valorados positivamente y conllevan alto interés por ella.

aparición de otros fenómenos que pudiesen ser mucho más complejos de atender en el futuro.

Finalmente, sólo resta reforzar que, el único camino para favorecer la gobernabilidad y la paz social en Chile, es la profundización de la democracia, la recomposición de la confianza ciudadana en la institucionalidad y la atención de las problemáticas estructurales que intensifican la pobreza y la desigualdad. Ello, porque estos elementos perseveran en las condiciones de riesgo para el país y generan contextos ideales para la

BIBLIOGRAFÍA

- Abufhele, V. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. En *EURE*, Vol. 45 (135). Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612019000200049&script=sci_arttext
- Alarcón et al (2021). *El batacazo de los independientes de cara a las elecciones de noviembre: ¿se acerca el fin de una era?* Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2021/07/17/el-batacazo-de-los-independientes-de-cara-a-las-elecciones-de-noviembre-se-acerca-el-fin-de-una-era/>
- Altman, D.; Luna, J. (2012). El Estado latinoamericano en su laberinto. En *Revista de Ciencia Política*, Vol. 32 (3). Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/324/32425402001.pdf>
- Caetano, G.; De Armas, G. (2012). Democracia en Uruguay: historia reciente y desafíos. En *Desafíos* 24 (1), pp. 37 - 81. Disponible en <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/2095/1853>
- Caetano, G. et al (2019). Descontentos y cisnes negros en las elecciones en Uruguay en 2019. En *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, Vol. 21 (42). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7327501>
- CEPAL (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/2/EE2020_Uruguay_es.pdf
- Chasquetti, D.; Buquet, D. (2004). *La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/645/64504211.pdf>
- COES (2020). *Observatorio de Conflictos 2020. Informe Anual*. Disponible en <https://coes.cl/publicaciones/informe-anual-del-observatorio-de-conflictos-2020/>
- Dominzain, S. (2018). Derechos de ciudadanía y democracia directa en Uruguay de los 90. En *Andamios*, Vol.15 (37). Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632018000200237
- Espinoza et al (2013). Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile. En *Labvratotio*, Vol. 25. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/125>
- Espinoza, R. (2021). Flexibilidad constitucional y democracia: una revisión crítica a la teoría liberal. Explorando la experiencia de Uruguay, Venezuela y Chile. *Revista de Estudios Políticos*, Vol. 191. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/88472>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (2019). *Mecanismos de democracia directa y derechos humanos reconocidos en el Bloque de Constitucionalidad vigente en Uruguay*. Disponible en https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sites/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/files/2019-08/Mecanismos%20de%20democracia%20directa_INDDHH_0.pdf

- Fuentes, C. (2021). *El descontento global con la democracia*. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2021/04/21/el-descontento-global-con-la-democracia/>
- Latinobarómetro (2020). *Informe Chile 2020*. Disponible en https://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_LATINOBAROMETRO_CHILE_1995_2020.pdf
- Lambeth, G. et al. (2019). *Parte II: la desigualdad es una decisión política*. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2019/12/10/parte-ii-la-desigualdad-es-una-decision-politica/>
- Márquez, R. (2016). La distancia entre la ciudadanía y las élites. Una mirada desde el Informe Desarrollo Humano en Chile. En *CEP*, Vol. 140. Disponible en <https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-121-a-la-150/estudios-publicos-n-140-2015/la-distancia-entre-la-ciudadania-y-las-elites-una-mirada-desde-el>
- Massai, N.; Miranda, B. (2021). La mitad de la convención – 77 constituyentes electos – provienen de listas que impulsan cambios radicales al sistema. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2021/05/17/la-mitad-de-la-convencion-77-constituyentes-electos-proviene-de-listas-que-impulsan-cambios-radicales-al-sistema/>
- Rodríguez, J. (2018). *Desarrollo económico y desigualdad durante la transición a la democracia en Chile (1990 – 2009)*. Disponible en <https://www.nodoxi.cl/otros/2018/desarrollo-economico-y-desigualdad-durante-la-transicion-a-la-democracia-en-chile-1990-2009/>
- Scartascini, C. et al (2011). *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?* Colombia: Editorial Mayol. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14230/el-juego-politico-en-america-latina-como-se-deciden-las-politicas-publicas>
- Titelman, N. (2021). *Cambiar o morir: la crisis terminal de los partidos políticos chilenos*. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2021/06/18/cambiar-o-morir-la-crisis-terminal-de-los-partidos-politicos-chilenos/>
- Yaffé, J. (2008). *Economía y Dictadura en Uruguay (1973-1984). Una visión panorámica de su evolución interna y sus relaciones con la economía internacional*. Ponencia en el Noveno Congreso Centroamericano de Historia. Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31230>